

La Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos en coordinación con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro

## CONVOCAN

Al Personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión, así como de asesoría técnica pedagógica, en servicio de centros escolares públicos, de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de Educación Básica en el estado de Querétaro a participar en el



### I. OFERTA ACADÉMICA DE FORMACIÓN

#### a) Información general

Nombre: **DIPLOMADO VIDA SALUDABLE (DVS)**

*Objetivo:* Que las maestras y los maestros adquieran herramientas y generen estrategias para desarrollar un estilo de vida saludable en las dimensiones física, mental y social, que influyan en la creación de ambientes saludables en la comunidad escolar y el entorno.

*Modalidad:* Autogestivo, lo que implica que el sustentante después de haberse inscrito, descargará los materiales de estudio para llevar a cabo el Diplomado de manera personal, organizando su tiempo de estudio y entrega de productos acordes a las características solicitadas en los cuadernillos de trabajo y con base al calendario establecido para tal fin.

*Acompañamiento:* Con la finalidad de impulsar la conclusión de los trayectos formativos, para fortalecer las competencias profesionales de las figuras educativas, se ha diseñado una estrategia de seguimiento y acompañamiento en la que participan de manera conjunta el Equipo de Formación Continua Estatal y los Directores de Área de la Subcoordinación de Gestión Educativa a través de la los enlaces de seguimiento de cada nivel y servicio educativo

#### b) Calendarización

Para la convocatoria 2023, en el primer semestre se atenderá a la Primera Generación, si bien éste tiene un carácter autogestivo, se brinda la oportunidad de participar en las sesiones de acompañamiento en línea, de acuerdo al siguiente calendario.

## Calendarización

Inscripción	Primera Generación 21 de marzo
<b>Primera Sesión de Asesoría:</b> <i>Características del Diplomado / Módulos 1 y 2</i>	24 de marzo de 2023
<b>Segunda Sesión de Asesoría:</b> <i>Módulos 3, 4 y 5</i>	21 de abril de 2023
<b>Recepción de Productos</b>	1 a 15 de junio de 2023
<b>Valoración de productos por parte del enlace de seguimiento de cada nivel y servicio educativo</b>	1 de junio al 15 de junio de 2023
<b>Validación de productos por parte de Formación Continua</b>	16 de junio al 23 de junio de 2023
<b>Generación de Constancias</b>	26 al 29 de junio de 2023
<b>Procesos USICAM Promoción Horizontal</b>	2024

## II. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Ser personal docente, técnico docente, directivo, de supervisión o asesoría técnico-pedagógica de centros escolares públicos de Educación Básica en el estado de Querétaro.  
Contar con Clave de Centro de Trabajo (CCT) y estar en funciones.  
Contar con dirección de correo electrónico institucional (dominio @usebeq.edu.mx).  
Contar con disponibilidad de tiempo, de al menos 5 horas efectivas a la semana.

## III. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

La inscripción de los interesados será mediante formulario electrónico en línea, dando clic en la siguiente liga: <https://forms.gle/KCMsfVYMtChE6tf79>

Al realizar su registro y dar la opción enviar, aparece la indicación "descargar materiales", que consisten en 6 guías de estudio y 5 cuadernillos de trabajo, los cuales se guardarán de forma automática en el drive de su dispositivo correo, en "compartido conmigo".

En caso de presentar problemas para la inscripción, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección [formacion.continua2021@usebeq.edu.mx](mailto:formacion.continua2021@usebeq.edu.mx) de la siguiente manera: Asunto "Dificultades para inscripción al Diplomado Vida Saludable". En el cuerpo del correo indicar de manera breve en qué consiste el problema. Agregar nombre completo del participante, correo electrónico institucional, CURP, y número de celular para establecer contacto.

Una vez realizado su registro y descargados sus materiales, recibirá información adicional, vía correo institucional, para resolver las dudas más frecuentes sobre el DVS, como: las características del mismo, elaboración de productos, tipo de evaluación y acreditación, entre otros.

## IV. ACREDITACIÓN

Los cinco módulos contemplan un total de 120 horas de trabajo, de las cuales 90 son para realizar actividades de orden individual en los cuadernillos de trabajo. Las 30 horas restantes serán destinadas para realizar los 10 productos que se solicitan. Dos por cada módulo, de acuerdo a la función de cada figura educativa, los cuales son las evidencias para acreditar el Diplomado.

Módulo	Tema	Materiales I	Materiales II
<b>I</b>	<i>Desarrollo humano integral y cuidado de la salud</i>	<i>La salud como bienestar</i>	<i>Collage</i>
<b>II</b>	<i>La Salud Mental</i>	<i>Fortalecer la comunicación asertiva</i>	<i>Acuerdos para una comunicación asertiva</i>
<b>III</b>	<i>Alimentación saludable y sostenible</i>	<i>Alimentación saludable y sostenible</i>	<i>Video</i>
<b>IV</b>	<i>Actividad física y hábitos del sueño</i>	<i>Hábitos saludables de actividad física y sueño</i>	<i>Decálogo de actividad física y hábitos de sueño</i>
<b>V</b>	<i>Higiene personal y limpieza de entornos</i>	<i>Los hábitos de higiene personal, de limpieza del hogar y entorno</i>	<i>Ruta para crear entornos favorables a la salud</i>

### Entrega de productos

Concluidos los 10 productos, se deberá ingresar a la página [www.usebeq.edu.mx](http://www.usebeq.edu.mx) buscar en el banner de Formación Continua la sección "Diplomado Vida Saludable", seleccionar su nivel y modalidad o servicio, lo que le llevará a un formulario donde deberá registrar nuevamente sus datos (tal y como aparecen en sus documentos oficiales) y cargar los 10 productos en un solo envío.

Al entregar los productos del Diplomado, se realizará un proceso detallado de valoración de los mismos, a partir de una rúbrica de evaluación, donde se observará el cumplimiento con los siguientes criterios:

Recuperación de información relevante del módulo.

Organización de la información con apoyo en texto e imágenes que permitan su uso didáctico con alumnos o colegas, según sea el caso.

Autoría personal de los productos: No. 1 (presentaciones PPT, infografías, carteles, pizarras mágicas, periódicos murales, entre otros) que permitan presentar los contenidos de cada módulo de forma creativa y motivadora; y No. 2 a partir de las evidencias y comentarios de alumnos o colegas, con quienes socializó los materiales de apoyo (productos 1).

La escala de los niveles de logro obtenidos en la elaboración de los productos son los siguientes: "3 puntos" que están totalmente acordes con las características anteriores; "2 puntos" si están parcialmente acordes; y "1 punto" si no está acorde con los indicadores. Se agregó un subnivel "0" para los materiales que tengan coincidencias con los elaborados o presentados por otras figuras educativas, o que circulen en la WEB.

Las maestras y los maestros, en servicio, contarán con una constancia correspondiente a 120 horas de formación, cuando hayan obtenido una valoración mínima del 80%.

### V. CONSIDERACIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS

Recordar que el DVS por ser autogestivo, se realiza de manera individual, dependiendo de las habilidades, tiempos y organización de actividades del sustentante.

Se recomienda trabajar de manera alterna los dos insumos proporcionados: guía y cuadernillo para realizar los ejercicios y las reflexiones derivadas de la experiencia personal, contexto familiar y escolar, entre otros.

Al término de cada módulo, realizar de manera inmediata los productos correspondientes.

Antes de iniciar el siguiente módulo, deberán haber terminado en su totalidad el anterior, para vincular los conocimientos y experiencias.

## VI. ASPECTOS GENERALES

Son causas de improcedencia de la inscripción o revocación de la acreditación del Diplomado, las siguientes:

No pertenecer a la población objetivo.

No haber realizado el registro como se establece en esta convocatoria.

Haber proporcionado información falsa o apócrifa.

Presentar productos iguales a los entregados por otras figuras educativas o comprados en la web. En este caso, no podrán participar en ninguna otra oferta de formación durante el año 2023.

Las que por motivo fundado determine la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro.

Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por el Comité Académico de Evaluación (CEA) en el Estado de Querétaro.

Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria son gratuitos.

ATENTAMENTE

**Mtra. Ma. Guadalupe Ramírez Arellano**

*Coordinador Local del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)*

